ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE FEBRERO DE 2014

ASISTENTES: D^a Mariola Rilova de la Hera (Presidenta), D^a. Emma Antolín Granet, D^a Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. Roberto Martín Castrillo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Excusa su asistencia: D. Jesús del Cura Revilla y D. José María García-Moreno Gonzalo.

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 16:30 hs., bajo la presidencia de D^a. Mariola Rilova de la Hera, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2. Aprobación de los precios públicos del parque Científico-Tecnológico de la UBU
- 3. Aprobación de los precios públicos del programa UBU-Talent.
- 4. Ruegos y preguntas.

PRIMERO. En cuanto a la aprobación del acta de la sesión del pasado 11 de Diciembre de 2013, es aprobada por asentimiento.

SEGUNDO. En cuanto a los precios públicos del Parque Científico-Tecnológico, se presenta un esquema de precios uniforme entre todas las Universidades. Se han ajustado para parecerse a las otras Universidades. Llevaban cuatro años sin modificarlos. Quedan aprobados los precios públicos que figuran como anexo a este acta.

TERCERO: En cuanto a la aprobación de los precios públicos del programa UBU-Talent, se explica que se trata de un plan para la educación del talento y la excelencia y que tiene como misión el desarrollo del talento, la creatividad y la innovación de los más jóvenes y está destinado a alumnos de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad

Este programa está financiado por el Ministerio de Industria con 12000 euros, pero la UBU tendrá que financiar unos 6000 euros. Antes no pagaban nada los asistentes porque estaba financiado por la Junta de Castilla y León.

Se aprueban los precios públicos del programa UBU-Talent.

CUARTO: No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez Secretario

V°B° de la Presidenta Dª. Mariola Rilova de la Hera